



AB. FRANCISCO J.
CORONEL FLORES

AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS QUE
OTORGA LA COMPAÑIA
HIDROMECÁNICA ANDINA
HIDROANDINA C. LTDA.-----
CUANTIA: \$

En la ciudad de Guayaquil, cabecera del Cantón el mismo nombre, en la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy veintitrés de Junio del dos mil diez, ante mi Abogado RENATO ESTEVES SAÑUDO, NOTARIO SUPLENTE ENCARGADO DE LA NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL, comparece a la celebración del presente instrumento el Ingeniero Comercial ANDRÉS HERMÁN BALLERINO MOELLER, en su calidad de Gerente de la Compañía HIDROMECÁNICA ANDINA HIDROANDINA C. LTDA., tal como lo demuestra con el respectivo nombramiento que se acompaña para que se inserte en esta escritura y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía, celebrada el treinta de Junio del dos mil nueve, casado, Ingeniero Comercial, el compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, portador de sus documentos de Ley, con domicilio en esta ciudad, a quienes de conocer doy fe. Bien instruida en la naturaleza y efectos legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento con amplia y entera libertad por sus propios derechos y con la capacidad civil necesaria para

obligarse y contratar exponen: Que tiene a bien elevar a escritura pública, el contenido de la presente minuta, cuyo tenor literal es como sigue: Señor Notario: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de la cual conste el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARCIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública el señor Ingeniero Comercial ANDRÉS HERMÁN BALLERINO MOELLER, en su calidad de Gerente de la Compañía HIDROMECÁNICA ANDINA HIDROANDINA C. LTDA., tal como lo demuestra con el respectivo nombramiento que se acompaña para que se inserte en esta escritura y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía, celebrada el treinta de Junio del dos mil nueve.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública otorgada por el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor Miguel Vemaza Requena, el uno de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco, e inscrita en el Registro Mercantil el veinticuatro de Enero de mil novecientos ochenta y seis, se constituyó la compañía HIDROMECÁNICA ANDINA HIDROANDINA C. LTDA., con domicilio en esta ciudad de Guayaquil y con un capital de CIEN MIL SUCRES.- b) Mediante escritura pública otorgada por el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor Ivole Zurita Zambrano, el diecinueve de Mayo del dos mil tres, e inscrita en el Registro Mercantil el ocho de Diciembre del dos mil tres, se aumentó el Capital y Reformó los Estatutos

ESTUDIO JURÍDICO PIEDRAHÍTA COBOS

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HIDROMECÁNICA ANDINA HIDROANDINA C. LTDA.,
CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DEL 2009.

En la ciudad de Guayaquil, el 30 de Junio del 2009, a las 16h00, en el local de la compañía, ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, Kilómetro 0.5, primer piso, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Socios con carácter de Universal, las siguientes personas:

1.- El señor **JULIO EDUARDO GARCÍA SAAVEDRA**, de nacionalidad Boliviana, de profesión Ingeniero Químico, por sus propios derechos, propietario de (1'865.538) UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO participaciones sociales iguales acumulativas e indivisibles de cero. cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas;

2.- La señora **GERTHA SCHATZLE RUIZ**, de nacionalidad Boliviana, de profesión ejecutiva, por sus propios derechos, propietaria de **(1'632.345)** UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESIENTOS CUARENTA Y CINCO participaciones sociales iguales acumulativas e indivisibles de cero. cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas;

3.- El señor **JULIO EDUARDO GARCÍA SCHATZLE**, de nacionalidad Boliviana, de profesión ejecutivo, por sus propios derechos, propietario de (1'554.615) UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS QUINCE participaciones sociales iguales acumulativas e indivisibles de cero. cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas;

4.- El señor **CARLOS ANDRÉS GARCÍA SCHATZLE**, de nacionalidad Boliviana, de profesión ejecutivo, por sus propios derechos, propietario de (1'554.615) UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA

Cdla. Parques del Río Km. 1.5 vía Samborondón
Cel. 09 1180691 e-mail: marpieco@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador



ESTUDIO JURÍDICO PIEDRAHITA COBOS

procediéndose a tratar sobre el primer punto del orden del día. Solicita la palabra el Presidente de la Compañía, señor Ingeniero Químico Alfonso Blum Guerra, quien expone lo siguiente: Necesitamos mejorar nuestro Patrimonio, ya que tenemos obligaciones altas con proveedores y cuando calculamos el índice de endeudamiento no cumple los parámetros que se

ESTUDIO JURÍDICO PIEDRAHÍTA COBOS

Y CUATRO MIL SEISCIENTOS QUINCE participaciones sociales iguales acumulativas e indivisibles de cero. cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, y;

5.- El señor **ANDRÉS HERMANN BALLERINO MOELLER**, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Ingeniero Comercial, por sus propios derechos, propietario de (**1'165.962**) UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS participaciones sociales iguales acumulativas e indivisibles de cero. cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas.

Las mencionadas participaciones son de cero. cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad, por los socios asistentes y cada participación da derecho a un voto.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual todos los socios están previamente informados para conocerlos con anticipación y que son:

- 1) AUMENTO DE CAPITAL,**
- 2) SUSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO, Y,**
- 3) REFORMA DE ESTATUTOS, Y AUTORIZACIÓN QUE DEBE DARSE AL REPRESENTANTE LEGAL O A QUIEN LEGALMENTE LE SUBROGUE PARA QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA LAS RESOLUCIONES TOMADAS.**

Preside la sesión el Presidente señor Ingeniero Químico Alfonso Blum Guerra; y, actúa como secretario el señor Ingeniero Comercial Andrés Ballerino Moeller.- El Presidente ordena al secretario que se elabore la lista de asistentes a la sesión, constatando que se encuentra presente y representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, la declara formalmente instalada, e inmediatamente la declara instalada,

Cdla. Parques del Río Km. 1.5 vía Samborondón
Cel. 09 1180691 e-mail:marpieco@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

ESTUDIO JURÍDICO PIEDRAHÍTA COBOS

nuevas participaciones de cero. cero cuatro centavos de dólar estadounidense cada una de ellas;

2.- **GERTHA SCHATZLE DE GARCÍA**, suscribe UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA (**1'653.750**), nuevas participaciones de cero. cero cuatro centavos de dólar estadounidense cada una de ellas.

ESTUDIO JURÍDICO PIEDRAHÍTA COBOS

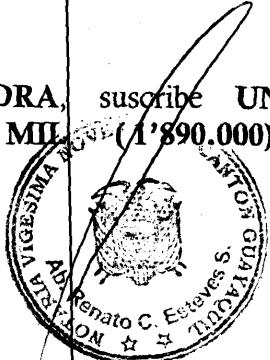
procediéndose a tratar sobre el primer punto del orden del día. Solicita la palabra el Presidente de la Compañía, señor Ingeniero Químico Alfonso Blum Guerra, quien expone lo siguiente: Necesitamos mejorar nuestro Patrimonio, ya que tenemos obligaciones altas con proveedores y cuando calculamos el índice de endeudamiento no cumple los parámetros que se deben tener, por lo que sugiere se aumente el capital social a SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 625.923), esto es la cantidad de TRESCIENTOS QUINCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 315.000), el cual estará representado por SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL (7'875.000), nuevas participaciones de cero. cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Las aportaciones se realizarán de la siguiente manera: a) \$ 200.000 Con utilidades no distribuidas a los socios; b) \$ 93.000 Con Reserva Legal, y, c) \$ 22.000 Con Reserva Facultativa. La Junta luego de escuchar la intervención del Presidente, acepta la petición formulada y resuelve por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Aumentar el Capital Social de la Compañía a SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 625.923).

SEGUNDO: Que los señores: JULIO EDUARDO GARCÍA SAAVEDRA, GERTHA SCHATZLE DE GARCÍA, JULIO GARCÍA SCHATZLE, CARLOS GARCÍA SCHATZLE; y, ANDRÉS BALLERINO MOELLER, expresamente han manifestado cada uno de ellos, que si ejercerán su derecho de preferencia, a suscribir en el presente Aumento de Capital, por lo que cada uno de ellos suscriben las nuevas participaciones de cero. cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas de la siguiente manera:

1. JULIO EDUARDO GARCÍA SAAVEDRA, suscribe UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA MIL (\$ 1'890.000),

Cdla. Parques del Río Km. 1.5 vía Samborondón
Cel. 09 1180691 e-mail: marpieco@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador



ESTUDIO JURÍDICO PIEDRAHÍTA COBOS

nuevas participaciones de cero. cero cuatro centavos de dólar estadounidense cada una de ellas;

2.- **GERTHA SCHATZLE DE GARCÍA**, suscribe **UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA (1'653.750)**, nuevas participaciones de cero. cero cuatro centavos de dólar estadounidense cada una de ellas;

3.- **JULIO GARCÍA SCHATZLE**, suscribe **UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL (1'575.000)**, nuevas participaciones de cero. cero cuatro centavos de dólar estadounidense cada una de ellas;

4.- **CARLOS GARCÍA SCHATZLE**, suscribe **UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL (1'575.000)**, nuevas participaciones de cero. cero cuatro centavos de dólar estadounidense cada una de ellas;

5.- **ANDRÉS BALLERINO MOELLER**, suscribe **UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (1'181.250)**, nuevas participaciones de cero. cero cuatro centavos de dólar estadounidense cada una de ellas.-

El mencionado **Aumento es pagado** por cada uno de los suscriptores de la siguiente manera: \$ 200.000 Con utilidades no distribuidas a los Socios; \$ 93.000 Con Reserva Legal, y, \$ 22.000 Con Reserva Facultativa.

TERCERO: Reformar el Estatuto Social de la compañía HIDROMECÁNICA ANDINA HIDROANDINA C. LTDA., en su Cláusula Sexta, referente al Capital Social, la que de ahora en adelante dirá textualmente así: " **SEXTA; CAPITAL SOCIAL.-** El Capital Social de la Compañía es de **SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en **QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETENTA Y CINCO**, participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de cero.

ESTUDIO JURÍDICO PIEDRAHÍTA COBOS

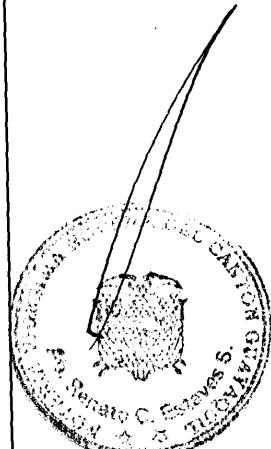
cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas", de igual manera la Junta autoriza al Gerente o a quien legalmente le subrogue para que eleve a escritura pública las resoluciones que se han tomado.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta de Junta General, reinstalada la Junta, los asistentes firman en unidad de acto, para constancia de su conformidad, concluyendo la misma a las 19h00.- f) Ingeniero Químico Alfonso Blum Gueria Presidente de la Junta, f) Ingeniero Comercial Andrés Ballerino Moeller Secretario de la Junta. Socio, f) Julio Eduardo García Saavedra. Socio, f) Gertha Schatzle de García. Socio, f) Julio García Schatzle. Socio, y, f) Carlos García Schatzle. Socio.

f.) ING. C. M. ANDRÉS HERMAN BALLERINO MOELLER
SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA

f.) ING. QUÍMICO ALFONSO BLUM GUERRA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Cdla. Parques del Río Km. 1.5 vía Samborondón
Cel. 09 1180691 e-mail: marpieco@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

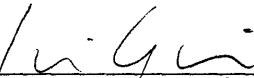


ESTUDIO JURÍDICO PIEDRAHÍTA COBOS


f.) JULIO EDUARDO GARCÍA SAAVEDRA
ACCIONISTA


f.) GERTHA SCHATZLE RUIZ
ACCIONISTA


f.) CARLOS ANDRÉS GARCÍA SCHATZLE
ACCIONISTA


f.) JULIO EDUARDO GARCÍA SCHATZLE
ACCIONISTA

Cdla. Parques del Río Km. 1.5 vía Samborondón
Cel. 09 1180691 e-mail:marpieco@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

CUADRO # 1

HIDROMECANICA ANDINA CIA. LTDA.,

UTILIDA PARA LOS ACCIONISTAS	584.714,09
MENOS	
5% RESERVA LEGAL	<u>-29.235,70</u>
UTILIDAD PARA LOS SOCIOS	555.478,39
MENOS:	
VALORES ACRED. A CUENTAS SOCIOS	<u>-355.478,39</u>
SALDO PARA AUMENTO DE CAPITAL	200.000,00

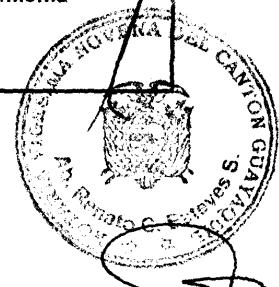
N.	NOMINA	PORCJ.	TOTAL
1	EDUARDO GARCIA SAVEDRA	24%	48.000,00
2	GERTHA SCHATZLE DE GARCIA	21%	42.000,00
3	JULIO GARCIA SCHATZLE	20%	40.000,00
4	CARLOS GARCIA SCHATZLE	20%	40.000,00
5	ANDRES BALLERINO M.	15%	30.000,00
TOTAL		100%	200.000,00

Guayaquil, 24 de julio del 2009

aadea.-

Ing. Andrés Ballerino M.
GERENTE

Ana Armas de Anilema
CONTADORA
Reg. # 0.6485



CUADRO # 2

HIDROMECHANICA ANDINA CIA. LTDA.,

MENOS

CTA. # 301001001 RESERVA LEGAL 93.000,00

MAS:

CTA. # 301001002 RESERVA FACULTATIVA 22.000,00

TOTAL PARA AUMENTO DE CAPITAL 115.000,00

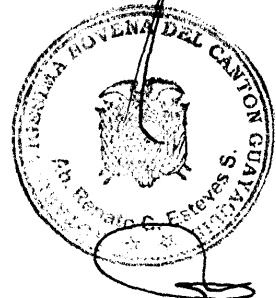
N.	NOMINA	PORCJ.	TOTAL
1	EDUARDO GARCIA SAVEDRA	24%	27.600,00
2	GERTHA SCHATZLE DE GARCIA	21%	24.150,00
3	JULIO GARCIA SCHATZLE	20%	23.000,00
4	CARLOS GARCIA SCHATZLE	20%	23.000,00
5	ANDRES BALLERINO M.	15%	17.250,00
TOTAL		100%	115.000,00

Guayaquil, 24 de julio del 2009

aadea.-

Ing. Andrés Ballerino M.
GERENTE

Ara Armas de Anilema
CONTADORA
Reg. # 0.6485



CUADRO # 3

HIDROMECANICA ANDINA CIA. LTDA.,

ESTRUCTURA PARA AUMENTO DE CAPITAL, CON UTILIDADES Y RESEVAS DEL AÑO 2008

N.	NOMINA	PORCJ.	CAPITAL SOCIAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL	RESERVAS LEGAL Y FACULTATIVA	TOTALES
1	EDUARDO GARCIA SAVEDRA	24%	74.621,52	48.000,00	27.600,00	150.221,52
2	GERTHA SCHATZLE DE GARCIA	21%	65.293,83	42.000,00	24.150,00	131.443,83
3	JULIO GARCIA SCHATZLE	20%	62.184,60	40.000,00	23.000,00	125.184,60
4	CARLOS GARCIA SCHATZLE	20%	62.184,60	40.000,00	23.000,00	125.184,60
5	ANDRES BALLERINO M.	15%	46.638,45	30.000,00	17.250,00	93.888,45
TOTAL		100%	310.923,00	200.000,00	115.000,00	625.923,00

Guayaquil, 24 de julio del 2008
-badea-



Ing. Andrés Ballerino M.

GERENTE

Ara Armas de Anilema

CONTADORA

Reg. # 0.6485

Guayaquil, 1 de Noviembre del 2009

SEÑOR,

Ing. ANDRES HERMAN BALLERINO MOELLER

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que la Junta General Universal de Socios de la Compañía **HIDROMECHANICA ANDINA HIDROANDINA C. LTDA.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **GERENTE** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones Usted tendrá la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía actuando en forma individual, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo quinto de los estatutos sociales de la sociedad.

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto de Guayaquil, Doctor **MIGUEL VERNAZA REQUENA**, el día 1 de Octubre de 1.985, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el dia 24 de Enero de 1.986, luego el 2 de Febrero de 1.995, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Julio C. Guerrero Cárdenas, reformó parcialmente sus estatutos, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil el 5 de Abril de 1.995. La reforma los estatutos el 20 de julio del 2004 e inscrita en el registro mercantil mediante resolución N° 04-DIC-0004692, dictada el 23 de Agosto del 2004. Finalmente, su ultima reforma el 9 de Noviembre de 2004 aprobada mediante resolución 04-G-DIC-0007038 aprobada el 10 de Diciembre de 2004 inscrita el 15 de Febrero de 2005.

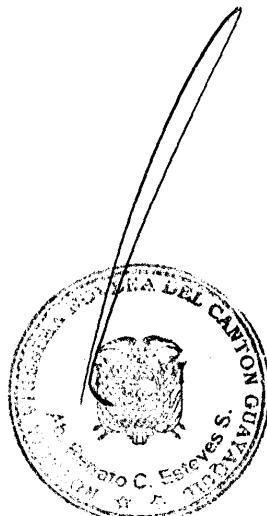
Aprovecho la oportunidad para saludar a Usted y desearte el mejor de los éxitos en la gestión que se le encomienda.

Muy atentamente

ING. ALFONSO BLUM GUERRA
Presidente de la Junta.

Acepto el cargo de Gerente
Guayaquil, 1 de Noviembre del 2009

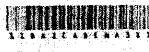
ING. ANDRES BALLERINO MOELLER
Ced. Id. No. 090959473-1
Nacionalidad: Ecuatoriana



NUMERO DE REPERTORIO: 51.656✓
FECHA DE REPERTORIO: 16/nov/2009
HORA DE REPERTORIO: 14:53

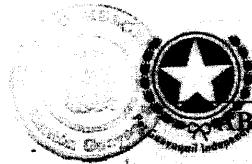
LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha tres de Diciembre del dos mil nueve, queda
inscrito el Nombramiento de / Gerente, de la Compañía
HIDROMECHANICA ANDINA HIDROANDINA C. LTDA., a favor
de **ANDRES HERMAN BALLERINO MOELLER**, a foja 138.694, ✓
Registro Mercantil número 22.690.

ORDEN: 51656



9.30
REVISADO POR:

[Signature]



REGISTRO
MERCANTIL
MERCEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
SECRETARIA PROVINCIAL DEL GUAYAS**

C E R T I F I C A D O No. 9079 - 2010

En Guayaquil a: JUNIO 23 DEL 2010.....

A solicitud de la empresa: HIDROMECHANICA ANDINA C. LTDA.

Patronal (R.U.C.) No.: 0990795665001-0001.....

De conformidad con el informe del Departamento AFILIACIÓN Y CONTROL PATRONAL No. 9082 del 22-06-10, CERTIFICO, que la empresa en referencia se encuentra al dia en el pago de sus aportaciones, siendo el último mes de ingresos MAYO - 2010 con 13 trabajadores.

Atentamente,

*Psc. Ind. SARA CAMPI CARPIO
SECRETARIA DE LA DIRECCION PROVINCIAL DEL IESS*

Certificación valida hasta: 15/07/2010

NOTA: "El IESS aclara que la concesión de este Certificado, en el supuesto que existan obligaciones pendientes no detectadas a esta fecha, no implica condonación, renuncia, ni renovación o prorroga del plazo de la deuda, en cuyo caso el Instituto se reserva el ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar".

MELI

Form. No. 061-442





...le hace bien al país!

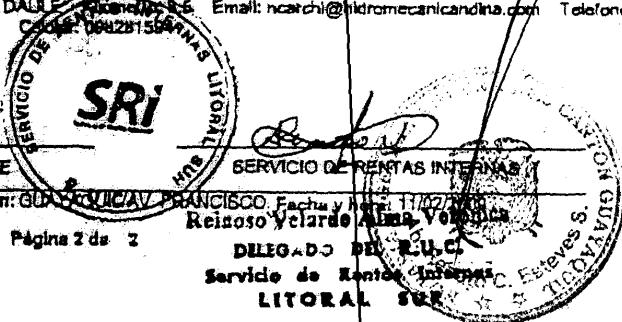
REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990795665001
RAZON SOCIAL: HIDROMECANICA ANDINA HIDROANDINA C LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

NO. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 24/01/1986
NOMBRE COMERCIAL: HIDROMECANICA ANDINA HIDROANDINA CIA. LTDA.			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONOMICAS:			FEC. REINICIO:
VENTA AL POR MAYOR DE ADITIVOS PARA ACEITES LUBRICANTES			
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:			
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUÍ Ciudadela: ADACE Número: 318 Referencia: ENTRE LA GASOLINERA MOBIL Y LA GASOLINERA PRIMA Oficina: 1 Kilómetro: 0.5 Fax: 042280525 Email: aballerino@hidromecanicandina.com Email: azarias@hidromecanicandina.com Apartado Postal: 01-09-10859 Teléfono Trabajo: 099515624 Teléfono Trabajo: 042288546 Teléfono Trabajo: 042288538 Teléfono Trabajo: 042397986	Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Edificio: IMAGROSA Piso: 1		
NO. ESTABLECIMIENTO: 002	ESTADO ABIERTO		FEC. INICIO ACT. 01/04/1986
NOMBRE COMERCIAL: HIDROMECANICA ANDINA HIDROANDINA CIA. LTDA.			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONOMICAS:			FEC. REINICIO:
VENTA AL POR MAYOR DE MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELECTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCION, CONTROL DE ENERGIA ELECTRICA, INCLUSO PARTES Y PIEZAS			
VENTA AL POR MAYOR DE ADITIVOS PARA ACEITES LUBRICANTES			
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:			
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. REPUBLICA VICTORIA Piso: 1 Oficina: 9 Fax: 022500815 Email: lmontoya@hidromecanicandina.com Teléfono Trabajo: 022906495 Teléfono Trabajo: 022500815	Número: 700 Edificio: MARIA		
NO. ESTABLECIMIENTO: 003	ESTADO ABIERTO		FEC. INICIO ACT. 11/02/2009
NOMBRE COMERCIAL: HIDROMECANICA ANDINA HIDROANDINA CIA. LTDA.			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONOMICAS:			FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS VARIAS			
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:			
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUÍ Ciudadela: COOP. JUAN MONTALVO Número: SOLAR 3 Manzana: 5 Carrilera: VIA A DALLA Oficina: 15865 Email: ncarchi@hidromecanicandina.com Teléfono Trabajo: 045017827 Teléfono Trabajo: 045017825	Calle: PUBLICA		

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE
Usuario: AVR180905 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV FRANCISCO FACHA y NRO. 11102/2009
Reinozo y clara de Almeida, Verónica
Página 2 de 2 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DUELEGADO DEL R.U.I.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL S.R.L.





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990795665001

RAZON SOCIAL: HIDROMECHANICA ANDINA HIDROANDINA C LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 24/01/1986

NOMBRE COMERCIAL: HIDROMECHANICA ANDINA HIDROANDINA CIA. LTDA. FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONOMICAS: FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR DE ADITIVOS PARA ACEITES LUBRICANTES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ADACE Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Número: 318 Referencia: ENTRE LA GASOLINERA MOBIL Y LA GASOLINERA PRIMAX Edificio: IMAGROSA Piso: 1 Oficina: 1 Kilómetro: 0.5 Fax: 042280525 Email: abellinoh@hidromecanicandina.com Email: azamas@hidromecanicandina.com Apartado Postal: 01-09-10859 Teléfono Trabajo: 099515624 Teléfono Trabajo: 042288546 Teléfono Trabajo: 042288538 Teléfono Trabajo: 042397996

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 01/04/1989

NOMBRE COMERCIAL: HIDROMECHANICA ANDINA HIDROANDINA CIA. LTDA. FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONOMICAS: FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR DE MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELECTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCION, CONTROL DE ENERGIA ELECTRICA, INCLUSO PARTES Y PIEZAS
VENTA AL POR MAYOR DE ADITIVOS PARA ACEITES LUBRICANTES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. REPUBLICA Número: 700 Edificio: MARIA VICTORIA Piso: 1 Oficina: 9 Fax: 022500815 Email: incontoyas@hidromecanicandina.com Apartado Postal: 1717-485 Teléfono Trabajo: 022906496 Teléfono Trabajo: 022500815

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 11/02/2008

NOMBRE COMERCIAL: HIDROMECHANICA ANDINA HIDROANDINA CIA. LTDA. FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONOMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS VARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: COOP. JUAN MONTALVO Calle: PUBLICA Número: SOLAR 3 Manzana: 5 Carrereta: VIA A DALLE Edificio: 1 Piso: 5 Email: ncarchi@hidromecanicandina.com Teléfono Trabajo: 045017527 Teléfono Trabajo: 045017526 Calle: 0000-0000-0000-0000-0000

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AVR180906 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fajardo y horno, 11/02/2008

Revisor y clardeo: Alina Verónica

Página 2 de 2

DELEGADO DEL E.U.C.

Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR



Sociales, siendo el nuevo Capital TRESCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS VEINTE Y TRES.- c) La Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el treinta de Junio del dos mil nueve, resolvió Aumentar el Capital Social en TRESCIENTOS QUINCE MIL DÓLARES, de los Estados Unidos de América más, esto es, hasta la suma de SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, mediante la suscripción de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL, nuevas participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles, de cero, cero cuatro centavos de dólar estadounidense.- TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.- Con los antecedentes expuestos, el otorgante Ingeniero Comercial Andrés Hermán Ballerino Moeller, en calidad de Gerente de la Compañía Hidromecánica Andina Hidroandina C. Ltda., y, en cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas referida en antecedentes, declara aumentado el capital suscrito de la compañía en la cifra de TRESCIENTOS QUINCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, aumento con el que el capital suscrito de la compañía alcanza la suma de SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, mediante la suscripción de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL nuevas participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de cero, cero cuatro



centavos de dólar estadounidense, pagadas como consta en el acta del treinta de Junio del dos mil nueve. CUARTA: INTEGRACIÓN DE CAPITAL.- El compareciente señor Ingeniero Comercial Andrés Hermán Ballerino Moeller, en la calidad indicada con anterioridad, bajo juramento acredita la real y correcta integración del aumento de capital social de la compañía antes nombrada, conforme al cuadro de integración que se agrega; y, declara que la compañía que representa se encuentra sujeta a control total de la Superintendencia de Compañías. QUINTA: REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la Cláusula Sexta del Estatuto de la compañía, la que dirá: "CLÁUSULA SEXTA.- El capital social de la compañía es de SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETENTA Y CINCO participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de cero, cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. SEXTA: DECLARATORIA.- El señor Ingeniero Comercial Andrés Hermán Ballerino Moeller, en su calidad de Gerente de la compañía Hidromecánica Andina Hidroandina C. Ltda., declara que no es contratista de obra pública para con el Estado o alguna de sus instituciones. SÉPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Ud. señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y los

documentos habilitantes referidos en esta minuta y los que fueren necesarios para la plena validez de esta escritura. Firmado (ilegible) Abogado MARIO PIEDRAHITA COBOS. Registro numero uno tres cinco seis dos. CAG. Hasta aquí la Minuta, la misma que queda elevada a escritura pública para que surta todos los efectos legales del caso. Quedan agregados a este registro todos los documentos habilitantes.-Leída que fue por mí el notario en alta voz a los otorgantes, quines la aprueban en todas sus partes, se afirman, ratifican y firman en unidad de acto conmigo el notario.- Doy fe.

CIA. HIDROMECÁNICA ANDINA HIDROANDINA C.
LTDA.

RUC No. 0990795665001

Ing. Com. ANDRÉS HERMÁN BALLERINO MOELLER

Gerente

C.C. No. 090959473-1

C.V. No. 181-0002

HIDROANDINA C. LTDA.



Renato C. Esteves Sañudo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL

Se otorgo ante
mi en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA, que se-
llo y firmo en la ciudad de Guayaquil a los veinte y
seis días del mes de agosto del dos mil diez.

Rct/hidromecanica Renato C. Esteves Sañudo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL



Elizalde No. 119 y Pichincha, 3er Piso. Ofc. 302. Telf: 510-8590-4885

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL.-Razon.-
Siento como tal, que con fecha de hoy y al margen de
la matriz de la escritura publica del veinte y tres
de junio del dos mil diez, tome nota de la resolucion
de fecha dieciocho de noviembre del dos mil diez, nu-
mero SC-IJ-DJC-G-10-0007988, emitida por el señor
Humberto Moya Gonzalez, Intendente de Compañias de
Guayaquil; por la que se aprueba el aumento de capi-
tal y la reforma del estatuto de la compaňia HIDROME-
CANICA ANDINA HIDROANDINA C. LTDA...- Doy Fe.-
Guayaquil, 15 de Diciembre del 2010.



Renato C. Escocas Parado
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO: 66.648
FECHA DE REPERTORIO: 30/dic/2010
HORA DE REPERTORIO: 13:02

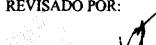
LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1.- Certifica: que con fecha treinta de Diciembre del dos mil diez en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-IJ-DJC-G-10-0007988, dictada el 18 de noviembre del 2010, por el Intendente de Compañías de Guayaquil, AB. HUMBERTO MOYA GONZALEZ, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, de la compañía **HIDROMECHANICA ANDINA HIDROANDINA C. LTDA.**, de fojas 140.684 a 140.705, Registro Mercantil número 24.897.- 2.- Se efectuaron dos anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de las inscripciones respectivas.- 3.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del código de comercio, se ha fijado y se mantendrá fijo en la sala de este despacho de acuerdo con la ley bajo el número 785 un extracto de la presente escritura pública.

ORDEN: 66648



REVISADO POR:



785
AB. ZOLA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



NOTARIA XV
GUAYAQUIL
Grace Almeida Morán
Abogada

Doy fe: Que se tomó nota al margen de la matriz de la escritura de Constitución de Compañía denominada Hidromecánica Andina Hidroandina C.Ltda., otorgada el primero de octubre de mil novecientos ochenta y cinco, ante el Doctor Miguel Vernaza Requena, Notario Décimo Quinto de ese entonces; de la resolución número SC-IJ-DJC-G-10 0007988, dictada por el Intendente de Compañías de Guayaquil, el dieciocho de noviembre del dos mil diez, en la cual se aprueba el Aumento de Capital y la Reforma del Estatuto constante en la referida escritura.- Guayaquil, Enero veintiuno del dos mil once.-



Grace Almeida Morán
Ab. Grace Almeida Morán
Notaria Décima Quinta
Cantón Guayaquil